

Medellín, 01 de Marzo de 2023.

ADENDA 1.
SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2023-20

Mediante la presente adenda se modifica el cronograma de los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2023-20, cuyo objeto es la "Compraventa de 1.140 bonos redimibles requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín", en los siguientes términos:

Se modifica, el plazo de recepción de las propuestas quedando así:

Fecha y hora de publicación:	El lunes (27) de febrero de 2023, antes de las 5:30 pm
Manifestación de interés para MiPymes	Hasta las 11:30 am del martes veintiocho (28) de febrero de 2023, mediante entrega física en el lugar indicado en el numeral 4.2. del presente pliego de condiciones.
Verificación de acreditación de condición de MiPymes y publicación de aviso precisando si el proceso efectivamente se limitó a MiPymes	El miércoles (01) de marzo de 2023.
Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente. Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El viernes (03) de marzo de 2023, entre las 10:30 am y las 11:30 am.
Horario atención al público de la Entidad	De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.

Cordialmente,

Comité evaluador.